

sociedad

Bieito Rubido sustituye a Expósito al frente de 'Abc'

EL PAÍS, Madrid

El periodista Bieito Rubido, actual director editorial de Medios Regionales de Vocento, asumirá la dirección del diario *Abc* en sustitución de Ángel Expósito, que se incorporará a La 10, el canal de televisión de cobertura nacional que acaba de lanzar el mismo grupo. Rubido será relevado por Benjamín Lana, responsable de innovación de los medios regionales de Vocento durante los últimos tres años. El consejo de administración y la Junta de Fundadores de *Abc* efectuará los nombramientos el próximo martes.

Expósito está al frente de *Abc* desde febrero de 2008, cuando sustituyó a José Antonio Zarzalejos. Rubido (de 52 años) es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Comenzó su carrera profesional en *Informaciones* y trabajó en *Ferrol Diario*, *El Ideal Gallego* y *La Voz de Galicia*, rotativo del que fue director hasta 2006.

En el ámbito audiovisual, Rubido fue director de Antena 3 Radio Galicia durante nueve años y director general de Radio Voz. En televisión ha trabajado en TVG y Antena 3, donde presentó programas como *Fronte a fronte*, *De viva voz* y *Galicia a fondo*.

VIAJES

EE UU cobra desde hoy una tasa a los turistas

Los españoles que viajen a Estados Unidos para estancias cortas de ocio o negocios tendrán que pagar desde hoy 14 dólares (unos 11 euros) para lograr la Autorización Electrónica de Viaje (ESTA, en inglés), obligatoria desde 2009 para países hasta entonces exentos de visados para visitas cortas. Sin ella no podrán subirse a bordo del avión o del barco con destino a ese país.— EL PAÍS

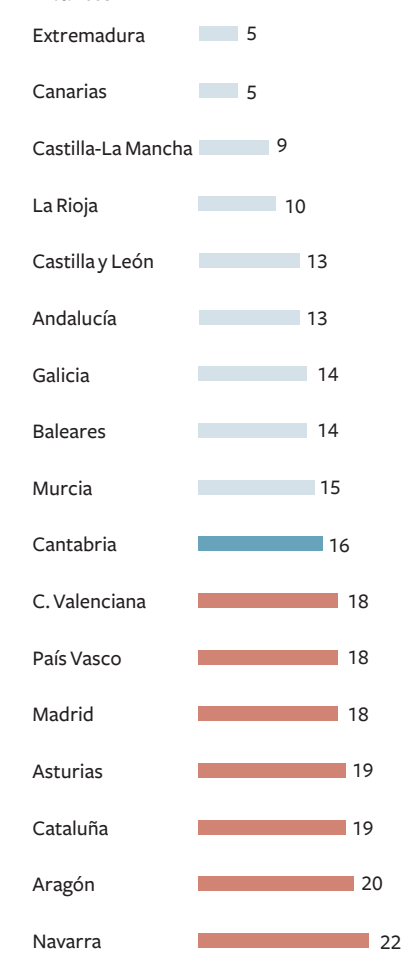
PROSTITUCIÓN

Cinco detenidos más de la red de trata de hombres

Cinco personas más fueron detenidas en Madrid en el marco de la operación policial contra la primera trama de explotación sexual masculina detectada en España, que se saldó la semana pasada con 14 arrestados. La red capta a los jóvenes —son más de 80— en Brasil, según la policía, que localizó ayer a un menor de 16 años que llevaba tres semanas en España.— AGENCIAS

Diferencia salarial a favor de los hombres

■ POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

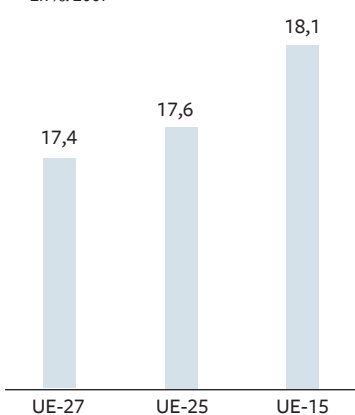


■ POR COMPONENTES DEL SALARIO

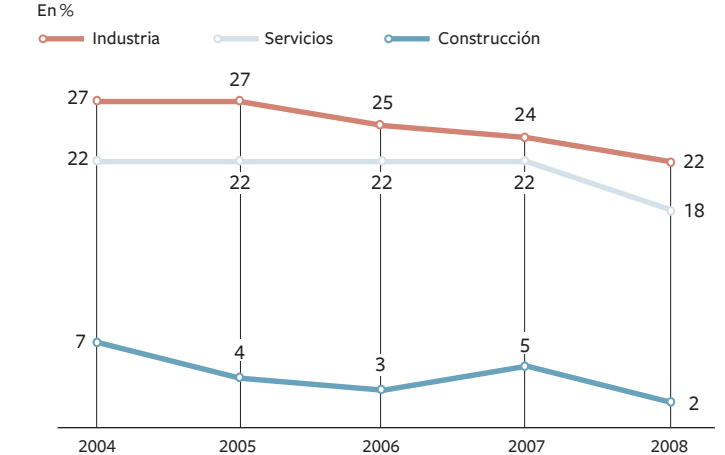
En %. 2006

Horas extra	68,7
Pagos en especie	47,3
Paga variable anual	45,2
Complementos salariales	34,0
Paga extra anual	19,9
Paga extra mensual	14,9
Salario base	7,9

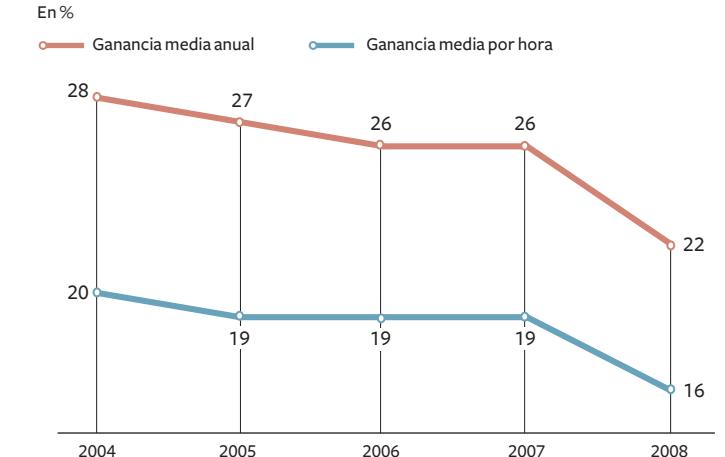
■ MEDIA POR HORA SEGÚN SEXO Y TERRITORIO UE



■ POR SECTORES



■ EVOLUCIÓN DE LA BRECHA SALARIAL



Fuente: Ministerios de Igualdad y Trabajo.

EL PAÍS

El tropezón de la brecha salarial

Igualdad presenta un estudio que rebaja al 16% la diferencia por hora de trabajo ● El informe coteja encuestas que no se pueden comparar según el INE

CHARO NOGUEIRA
Madrid

Se reduce, pero sigue lejos de cerrarse. Y quizá no se rebaja tanto. El Ministerio de Igualdad presentó ayer un estudio con buenas noticias: la brecha salarial —la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres por trabajos equivalentes— ha caído en España. En 2008, ellas ganaban un 16% menos que ellos por hora trabajada, frente al 19% menos del año anterior. También se ha aminorado la distancia en la ganancia bruta anual: ha pasado del 26% al 22% en solo un año. Pero el informe maneja datos que no son comparables.

La ministra de Igualdad, Bibiana Aído, presentó ayer el estudio *La brecha salarial: realidades y desafíos*, que contiene esos datos de mejoría, sobre todo en 2008 (el último analizado). El trabajo se ha realizado a partir de las Encuestas de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística de 2004 a 2008. Sin embargo, el propio INE advierte de que los resultados de esta última "no son comparables a los del año anterior". ¿La razón?: en la última encuesta se incluye, por primera vez, a los trabajadores de la Administración Pública y Defensa que pertenecen al Régimen General de la Seguridad Social (21.703 sobre una muestra de 241.577 empleados, muy superior a la de otros años).

"El estudio está muy cocinado. Es una tomadura de pelo",

arremete la secretaria confederal de la Mujer del sindicato Comisiones Obreras, Carmen Bravo. "La incorporación de la función pública reequilibra el dato global de desigualdad, porque sus plantillas son mitad hombres mitad mujeres y no hay grandes diferencias salariales", puntualiza. "Además, eso no significa que se rebajen las discriminaciones salariales en los demás sectores que no son la Administración", añade. Bravo cree que la brecha se mantiene "entre el 17% y el 22%". "La única manera de corregirla son los convenios y los planes de igualdad y ninguno ha abordado la discriminación salarial entre hombres y mujeres", añade.

En un resumen que incluye algunos datos más novedosos que los contenidos en el propio informe (coordinado por María Ángeles Sallé y Laura Molpece para la consultora ENRED), se avanza la posibilidad de que en la rebaja de la desigualdad, especialmente notoria entre 2007 y 2008, haya influido un factor como la inclusión de los empleados públicos en los datos (el funcionariado, con 2,7 millones de trabajadores, tiene una fuerte presencia femenina y pasa por ser el ámbito más igualitario).

El resumen cita como otros posibles factores para la reducción la entrada en vigor de la Ley de Igualdad (2007) o los cambios experimentados en el mercado laboral por la crisis. El estudio carece de datos posteriores a 2008, año a partir del cual se

acentuó el deterioro económico.

El trabajo compara España con la Unión Europea, cuyos datos pormenorizados solo ofrece para 2007. Ese año, la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de los hombres y las mujeres ocupados (*gender pay gap*) era del 18,1% en la UE-15 y de 17,4% si se tenía en cuenta la media de los 27 Estados. Para 2008 recoge un dato provisional de Eurostat: 18% de brecha.

Las diferencias salariales por hora trabajada varían en el terri-

año anterior. La ministra se felicitó porque se haya roto "la tendencia" a la desigualdad de sueldo en los puestos de mayor nivel. En los empleos de cualificación media (administrativos, restauración, trabajadores cualificados de la industria) y baja (sin cualificación) la brecha se mantiene en el 22%.

La mayor distancia se produce en "los componentes más subjetivos" del sueldo, según Sallé: la brecha es más alta en las horas extra (68,7%) y los pagos en especie (47,3%) y más baja en el salario base (7,9%). La segregación laboral femenina influye: cuanto más feminizada está la ocupación, más diferencia de sueldo en favor de los hombres (hasta el 26%). Esto tiene que ver con la menor valoración o prestigio del trabajo que realizan las mujeres. Sallé puso ayer ejemplos: "Una mujer es peluquera. Un hombre, estilista. Ella es cocinera. Él, *chef*". En las tareas más masculinizadas la diferencia es del 9,2%. Por sectores, la mayor brecha se registra en el sector de alimentación, bebidas y tabaco (33,5%).

También importan el contrato y la edad. La diferencia por hora trabajada es del 22,5% en los contratos indefinidos y del 6,9% en los de duración determinada. Por el tipo de jornada, la brecha es mayor en los contratos a tiempo parcial (23,4%). El tramo de edad con mayor diferencia salarial es el de los mayores de 50 años (28,1%). Entre los menores de 30 es del 8,5%.

La inclusión de los funcionarios impide cotejar con sondeos anteriores

A mayor edad hay mayor distancia en el salario de hombres y mujeres

torio español. Mientras en Extremadura y Canarias es del 5%, en Navarra asciende al 22%. Estas diferencias tienen relación con la estructura productiva, según Sallé.

A tenor del estudio, el acortamiento de la brecha es mayor entre las ocupadas de alta cualificación (dirección de empresas y Administración pública, técnicos o científicos). Se sitúa en el 18% en 2008 frente al 25% del